

# Sumario

## Estudios

**M.ª Ángeles Egusquiza Balmaseda**

La aplicación del derecho de superficie en los artículos 40 y 41 del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio: situación en Navarra .....11

**José Antonio Moreno Molina**

Principios generales de la contratación pública, procedimientos de adjudicación y recurso especial en la nueva Ley estatal de Contratos del Sector Público .....45

## Notas y comentarios

**Faustino Cordón Moreno**

Las excepciones de prescripción y caducidad de la acción (Leyes 26 y 27 del Fuero Nuevo) .....77

**M.ª Belén Cilveti Gubía**

La liquidación de la sociedad conyugal de conquistas: el pasivo y la posición jurídica de los acreedores de la sociedad .....103

**Francisco Javier Vázquez Matilla**

Comentario a la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 3 de abril de 2008. La vulneración de la Directiva sobre recursos y su incidencia en la normativa sobre contratación administrativa en Navarra .....149

**Arancha Yuste Jordán**

La deducción del IVA en los vehículos utilizados en los desplazamientos profesionales de los representantes o agentes comerciales (A propósito de la Resolución del Tribunal Económico Administrativo Foral de 5 de junio de 2008) .....183

**M.ª Asunción Erice Echegaray**

El obligado al pago del Impuesto municipal de Plusvalía en Navarra: ¿comprador o vendedor? .....193

## Documentación

### Crónica Legislativa

Parlamento de Navarra (Martín M.ª Razquin Lizarraga) .....	227
Normas Tributarias (Arancha Yuste Jordán) .....	237

## Bibliografía

<b>La Institución del Defensor del Pueblo de Navarra, de F. J. Enériz Olaechea, J. L. Beltrán Aguirre, C. Sarasibar Marco y P. Álvarez Asiáin, por José Ignacio Echeverría Echeverría .....</b>	<b>257</b>
<b>Las Comunidades Autónomas y la inmigración, de E. Aja, J.A. Montilla y E. Roig por Ricard Gracia Retortillo .....</b>	<b>262</b>

### **NOTA DEL CONSEJO DE REDACCIÓN**

El Consejo de Redacción de la Revista Jurídica de Navarra, en sesiones celebradas los días 11 de abril, 1 de julio y 26 de septiembre de 2008, ha acordado iniciar una nueva etapa en la Revista Jurídica de Navarra con su publicación en soporte papel y en soporte electrónico, la adopción de nuevos criterios de publicación de colaboraciones en la Revista Jurídica de Navarra (que aparecen al final del número) y la actualización del formato de la Revista en soporte papel a partir del presente número.